

C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª, 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88



09/06/2015

## IM CÉDULAS 9, FTA

Información correspondiente al período de devengo: 09/06/2014 - 09/06/2015 Fecha de Pago: 09/06/2015

#### I. DATOS GENERALES SOBRE EL FONDO

1: DATOS SENERALES SOBRE LE TONDO	
Fecha de Constitución del Fondo	06/06/2006
Fecha de Desembolso	09/06/2006
Sociedad Gestora	InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A.
Emisores de las Cédulas Hipotecarias	Cajas Rurales Unidas (1)
	Caja Laboral Popular
	Banca March
	Bankia (2)
	Novo Banco (3)
	Liberbank (4)
Cedente de las Cédulas Hipotecarias	InterMoney Valores, S.V., S.A.
Agente Financiero	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A
Negociación Mercado	Mercado AIAF
Agencia de Calificación	Moody's Investors Service / Fitch Ratings
Calificación Actual Bonos	Baa1 (sf) / BB+ (sf)

#### **II. VALORES EMITIDOS POR EL FONDO**

Código ISIN	ES0347785000
Nominal en circulación total (inicial)	1.275.000.000,00 €
Nominal en circulación total (actual)	1.275.000.000,00 €
Nominal en circulación unitario (inicial)	100.000,00 €
Nominal en circulación unitario (actual)	100.000,00 €

#### III. INFORMACIÓN INCLUIDA

Liquidación correspondiente al período de devengo: 09/06/2014 - 09/06/2015

Anuncio de Pago: 09/06/2015

Flujos de Caja del período: 09/06/2014 - 09/06/2015

- (1) Cajas Rurales Unidas es el resultado de la fusión entre Cajamar y RuralCaja, fusionándose después con Caja Casinos, Credit Valencia y Caja Rural de Canarias.
- (2) Bankia S.A. es el resultado de la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y otras seis cajas de ahorros.
- (3) Banco Espirto Santo, S.A. ha transmitido parcialmente el negocio a Novo Banco, S.A. Como consecuencia, el negocio de la Sucursal en España de Banco Espírito Santo S.A. fue transferido a Novo Banco, S.A., Sucursal en España,.
- (4) Liberbank es el resultado de la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.



C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª, 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88



28/04/2015

# IM CÉDULAS 9, FTA Liquidación Anual Período de Devengo: 09/06/2014 - 09/06/2015 Fecha de Pago: 09/06/2015

Concepto Importe

#### **RECURSOS DISPONIBLES**

II. Fondos recibidos de los Emisores en la Fecha de Cobro 05/06/2015:	54.315.000,00
I.2 Saldo Inicial Cuenta de Tesorería	0,00
I.1 Disposición Línea de Liquidez	0,00
I. Situación Inicial:	0,00

II.1 Principal cobrado de las Cédulas0,00II.2 Intereses cobrados de las Cédulas54.315.000,00

III. Total a Cuenta de Tesorería (I + II): 54.315.000,00

IV. Recursos disponibles (III): 54.315.000,00

#### **PAGOS**

(i) Pago de la comisión de la Sociedad Gestora y Gastos Extraordinarios:	127.500,00
Comisión Gestora	127.500,00
Gastos Extraordinarios	0,00
/// B	F4 407 F00 00

(ii) Pago de intereses de los Bonos:54.187.500,00Intereses brutos54.187.500,00Retenciones practicadas a los Bonos (1)-10.837.500,00

(iii) Remuneración de las disposiciones de la Línea de Liquidez para el pago	
de los intereses ordinarios de los Bonos y gastos ordinarios periódicos:	0,00

(iv) Devolución de la Línea de Liquidez: 0,00

(v) Amortización de los Bonos: 0,00

(vi) Remuneración de las disposiciones de la Línea de Liquidez para el pago de los gastos extraordinarios del Fondo: 0,00

NOTA: Los rendimientos generados en la Cuenta de Tesorería por los intereres de las Cédulas, ingresados en la anterior Fecha de Cobro del 05/06/2014, ascendieron a 917,32 euros y fueron devueltos a los Emisores, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1. del Módulo Adicional.

Adicionalmente, quedará un saldo en la Cuenta de Tesorería correspondiente a la reinversión de las retenciones practicadas a los Bonos. Dicho importe permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la Liquidación del Fondo y se destinará al pago de los gastos generados por dicha Liquidación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional.

<sup>(1)</sup> Reinvertido hasta el 20/07/2015



C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª, 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88



16/04/2015

# IM CÉDULAS 9, FTA ANUNCIO DE PAGO FECHA DE PAGO: 09/06/2015

	BONOS	
Cod. ISIN	ES0347785000	
Periodo de Devengo	09/06/2014	09/06/2015
Fecha de Pago	09/06/2015	
Cupón (anual fijo)	4,250%	
	TOTAL	POR BONO
Saldo Inicial	1.275.000.000,00	100.000,00
Saldo Inicial Antes del Pago	1.275.000.000,00	100.000,00
Pago de Principal	0,00	0,00
Saldo Final después del Pago	1.275.000.000,00	100.000,00
% Pendiente de vencimiento actual	100,00%	100,00%
Interés Bruto	54.187.500,00	4.250,00
Retención (20%)	10.837.500,00	850,00
Interés Neto	43.350.000,00	3.400,00

IMT/CEDULAS 9/ Anuncio Pago/ jun15



C/ Príncipe de Vergara, 131 planta 3ª, 28002 Madrid – Tel.91 432 64 88



## IM CÉDULAS 9, FTA

Flujos de Caja del Período: 09/06/2014 - 09/06/2015

Concepto	Imp	Importe	
	<u>Ingresos</u>	<u>Pagos</u>	
I. Principal Amortización Cédulas Hipotecarias	<u><b>0,00</b></u> 0,00	<u>0,00</u>	
Amortización Bonos de Titulización	3,33	0,00	
II. Intereses Intereses cobrados de las Cédulas Hipotecarias	<b>54.315.917,32</b> 54.315.000,00	54.188.417,32	
Intereses cobrados de las Cedulas Hipotecanas Intereses pagados a los Bonos de Titulización Intereses de la Cuenta de Tesorería	917,32	54.187.500,00	
Devolución de Intereses a los Emisores	,	917,32	
Disposición de la Línea de Liquidez Devolución de la Línea de Liquidez	0,00	0,00	
Remuneración de la Línea de Liquidez		0,00	
III. Gastos Gastos Periódicos	<u>0,00</u>	127.500,00	
Comisión Gestora		127.500,00	
Gastos Extraordinarios		0,00	
TOTAL INGRESOS / PAGOS	54.315.917,32	54.315.917,32	
Saldo Inicial Cuenta Tesorería 09/06/2014	0,00		
Saldo Final Cuenta Tesorería 09/06/2015		0,00	
TOTAL	54.315.917,32	54.315.917,32	
Retenciones Practicadas el 09/06/2015	10.837.500,00		
A Inversiones Temporales hasta el 20/07/2015		10.837.500,00	

Adicionalmente, quedará un saldo en la Cuenta de Tesorería correspondiente a la reinversión de las retenciones practicadas a los Bonos. Dicho importe permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería hasta el momento en que se produzca la Liquidación del Fondo y se destinará al pago de los gastos generados por dicha Liquidación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional.

IMT/CEDULAS 9/ Fluj.Anual/ jun15

Destinatarios: CNMV.